

Asunción, 30 de octubre de 2025.-

ICEO N° 099/2025

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

<b>Ref.:</b>	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°79/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID 463.286</b>
--------------	---

El Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 N° 08 de fecha 20 de febrero de 2025, por las siguientes personas: el **Abg. Mirko Duré Rolón**, Director General – Dirección General de Administración y Finanzas; la **Dra. Econ. Luz Antúnez de Estigarribia**, Directora – Dirección Financiera; el **Abg. Gustavo Gorostiaga**, Director – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Diego Ecurra**, Técnico propuesto por el Consejo; y del área del ámbito solicitante: la **Lic. Zulma Villalba Sotelo**, Representante – Dirección de Ciberseguridad y Protección de la Información (Director – Ámbito Solicitante) y el **Lic. Luis Ruiz Díaz**, Técnico – DGTIC; elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°79/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID 463.286, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.-

**1. DATOS DEL LLAMADO**

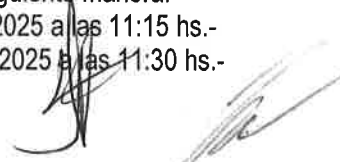
El llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°79/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID. 463.286, fue aprobado por Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 N° 254 del 02/09/2025 cuyo PAC fue programado según se detalla:

- Sistema de Adjudicación: Por total.-
- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.-
- Monto Global Estimado: **₡ 960.000.000** (guaraníes novecientos sesenta millones). –
- Monto Estimado: **₡ 909.219.636** (guaraníes novecientos nueve millones doscientos diecinueve mil seiscientos treinta y seis). –
- Modalidad: Licitación Pública Nacional. -
- Vigencia: **36 (treinta y seis) meses** contados a partir de la puesta a punto de la infraestructura y procesos necesarios para la provisión efectiva del servicio SOC (esto en ningún caso podrá exceder los 30 días corridos a partir de la firma del contrato).-

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N°7021/22. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ([www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py)).-

El calendario de eventos quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Fecha de entrega de ofertas: 09/10/2025 a las 11:15 hs.-
- ✓ Fecha de apertura de ofertas: 09/10/2025 a las 11:30 hs.-



**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES**

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

**a) Datos de las ofertas presentadas**

N°	OFERENTE	RUC	Monto total de la oferta	Formulario de la Oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredite la existencia del Oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Póliza de Seguro					Correo Electrónico
							Empresa Aseguradora	Vigencia desde	Vigencia hasta	Vigencia en días	Monto en Gs.	
1	ONE S.A.	80064041-1	682.823.952	SI	SI	SI	La Consolidada S.A.	9/10/2025	17/05/2026	220	50.000.000	administracion@onesa.com.py
2	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	80070889-0	752.400.000	SI	SI	SI	Royal Seguros S.A.	9/10/2025	7/04/2026	180	50.000.000	info@sekiura.com.py
3	LNX NETWORK S.R.L.	80067179-1	882.000.000	SI	SI	SI	Yacyreta Aseguradora	9/10/2025	8/04/2026	179	45.500.000	administracion@lnxnetwork.com

(2) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la vigencia de la Póliza N.º 1508008831 adjuntada por el oferente CORPORATION SEKIURA SA.C.E.I. a su oferta electrónica es de 181 días. –

(3) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la vigencia de la Póliza N.º 1508009701 adjuntada por el oferente LNX NETWORK S.R.L. a su oferta electrónica es de 180 días. –

**b) Observaciones**

- 1) **ONE S.A.:** Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social; Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento; Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios ([www.dnit.gov.py](http://www.dnit.gov.py)); Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta; Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE; Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024; Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (treinta y seis) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024; Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST), que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año; 1 y 2: Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: \* Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forénsica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident

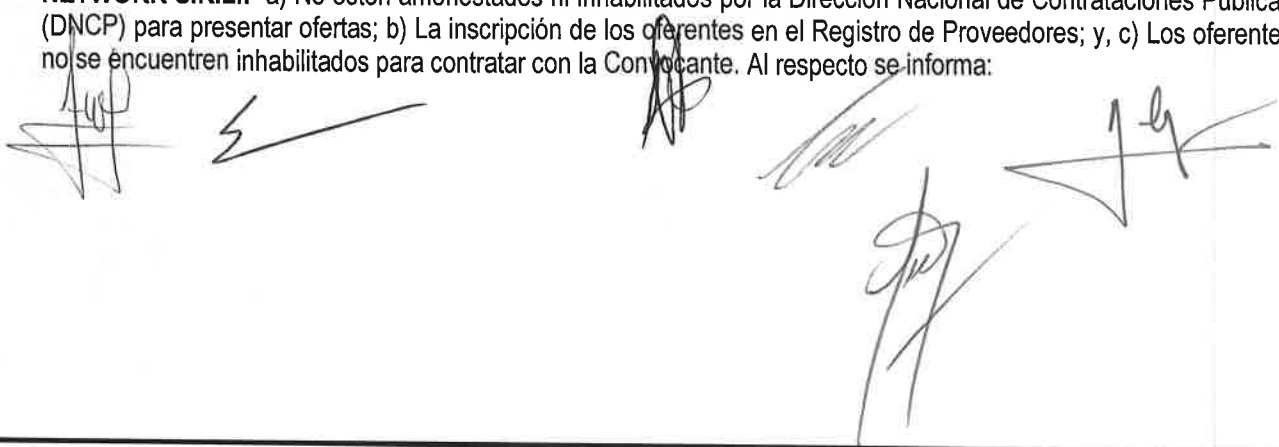


Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture & Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados, \* Copia de cédula de identidad, \* Observación: Deberá indicar el nombre del técnico que será el coordinador; Certificación ISO 27001 de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información; Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a que serán de su entera responsabilidad, todos aquellos daños a los bienes, infraestructura o sistemas de la convocante, resultantes de hechos voluntarios e involuntarios, causados por la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la institución; Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Corte Suprema de Justicia; Constancia de visita técnica de las instalaciones expedida por la Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. No se aceptará declaración jurada de conocer las instalaciones; Declaración Jurada de que cumple con las Especificaciones Técnicas; Presentar planilla de precios en formato digital (pen drive o cd) preferentemente en formato Excel.-

- 2) **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.:** Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: 1 y 2: Planel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forénsica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture & Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados, Copia de cédula de identidad.-
- 3) **LNX NETWORK S.R.L.:** Presenta todos los documentos sustanciales. Sin observaciones.-

### 3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

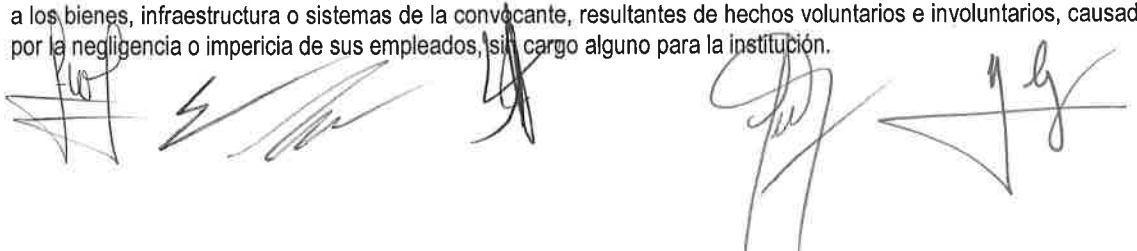
Primeramente, se ha verificado que los oferentes: **ONE S.A., CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. y LNX NETWORK S.R.L.:** a) No estén amonestados ni inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas; b) La inscripción de los oferentes en el Registro de Proveedores; y, c) Los oferentes no se encuentren inhabilitados para contratar con la Convocante. Al respecto se informa:



	OFERENTE	Amonestado - DNCP	Inhabilitado - DNCP	Inhabilitado - Convocante	Inscrito
1	ONE S.A.	NO	NO	NO	Registro Proveedor
2	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	NO	NO	NO	Registro Proveedor
3	LNX NETWORK S.R.L.	NO	NO	NO	Registro Proveedor

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 171/2025** recepcionada en fecha **17/10/2025** y **DAJ/IED N°195/2025** recepcionada en fecha **27/10/2025**, que forma parte integral del presente ICEO. –

- a) **ONE S.A.: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO N° 1108/2025** de fecha **20/10/2025**:
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.-
  2. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.-
  3. Certificado de Cumplimiento Tributario.-
  4. Balance General y Estados de Resultados de los años **2022, 2023, 2024**, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios ([www.dnit.gov.py](http://www.dnit.gov.py)).
  5. Formulario 500 de los años **2022, 2023, 2024**, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.-
  6. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a **SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST)**, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos **5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024** y deberá ser como mínimo el **40% (cuarenta por ciento)** del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.
  7. 1 y 2: Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forensica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture & Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados. Copia de cédula de identidad. **Observación: Deberá indicar el nombre del técnico que será el coordinador: Presentar la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas (Agosto/2025) en donde figure todo el personal propuesto, curriculum vitae acompañado de documentos respaldatorios que avalen la formación profesional (certificados/ títulos) y la experiencia (certificados/constancias de trabajo) que comprueben la experiencia de todos los técnicos propuestos para los puntos 1 y 2 de los requisitos de capacidad técnica, copia de cedula de identidad.-**
  8. Certificación ISO 27001 de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.-
  9. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a que serán de su entera responsabilidad, todos aquellos daños a los bienes, infraestructura o sistemas de la convocante, resultantes de hechos voluntarios e involuntarios, causados por la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la institución.



10. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Corte Suprema de Justicia.
11. Constancia de visita técnica de las instalaciones expedida por la Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. No se aceptará declaración jurada de conocer las instalaciones.
12. Declaración Jurada de que cumple con las Especificaciones Técnicas.
13. Presentar planilla de precios en formato digital (pen drive o cd) preferentemente en formato Excel.

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N° 187/2025** de fecha **23/10/2025**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en el PBC.-

- b) **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Notas **NCEO N° 1109/2025** de fecha **20/10/2025**:
1. Formulario 500 de los años **2022, 2023, 2024**, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta: **Presentar formulario 500 de los años 2022 y 2023.-**
  2. 1 y 2: Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forénsica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture & Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados. Copia de cédula de identidad. **Observación: Deberá indicar el nombre del técnico que será el coordinador: Presentar la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas (Agosto/2025) en donde figure todo el personal propuesto, curriculum vitae acompañado de documentos respaldatorios que avalen la formación profesional (certificados/ títulos) y la experiencia (certificados/constancias de trabajo) que comprueben la experiencia de todos los técnicos propuestos para los puntos 1 y 2 de los requisitos de capacidad técnica, copia de cedula de identidad.-**
  3. Presentar planilla de precios en formato digital (pen drive o cd) preferentemente en formato Excel

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N° 187/2025** de fecha **23/10/2025**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en el PBC.-

- c) **LNX NETWORK S.R.L.: CUMPLE**, con el documento de carácter sustancial :
- Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP]. **Obs: Preesenta póliza de garantía de mantenimiento de oferta escaneada con firma ológrafa.-**

Al respecto, el Comité de Evaluación de Ofertas manifiesta lo siguiente:

- La Ley N° 827/96 De Seguros, dispone en su **Art. 14°**: "Pólizas. El texto de la póliza deberá ajustarse a los artículos pertinentes del Código Civil. Las pólizas de seguros estarán redactadas en forma clara y fácilmente,





COMITÉ DE  
EVALUACIÓN DE OFERTAS

legible, en idioma español, excepción hecha de las pólizas de seguro marítimo o aéreo, u otras que la Autoridad de Control autorice sean redactadas en otro idioma.".-

- El Código Civil en sus artículos establece:  
**Art. 399:** "Los instrumentos privados podrán ser otorgados en cualquier día, y ser redactados en la forma e idioma que las partes juzguen convenientes, pero la firma de ellas será indispensable para su validez, sin que sea permitido sustituirla por signos, ni por las iniciales de los nombres o apellidos."

**DE LA POLIZA**

**Art.1555:** "...El contrato de seguro sólo puede probarse por escrito. Sin embargo, todos los demás medios de prueba serán admitidos, si hay principio de prueba por escrito. El asegurador entregará al tomador de una póliza debidamente fechada y firmada, con redacción clara y fácilmente legible. Las pólizas deberán contener los nombres y domicilios de las partes; el interés o la persona asegurada; los riesgos asumidos; el momento desde el cual éstos se asumen y el plazo; la prima o cotización; la suma asegurada; y las condiciones generales del contrato. Podrán incluirse en la póliza condiciones particulares. Cuando el seguro se contratase simultáneamente con varios aseguradores podrá emitirse una sola póliza...".-

- La Resolución SS.GG 136/18 POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA LA EMISION DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN FORMATO IMPRESO SUSCRITAS CON FIRMA FACSIMILAR Y LA EMISIÓN DE PÓLIZAS EN FORMATO ELECTRÓNICO SUSCRITAS CON FIRMA DIGITAL. y La ley 6822/21 "DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS" No derogan la facultad de las compañías de seguros de emitir pólizas en formato papel o físico, por lo tanto, las mismas son válidas". Las normas citadas equiparan la validez de los documentos electrónicos al de los físicos, sin dejar sin efecto o revocar la validez de las mismas.-
- El Pliego de Bases y Condiciones no ha establecido taxativamente la forma en que deberá ser presentada la póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.-

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación de Ofertas considera válida y ejecutable la garantía de mantenimiento de ofertas presentada por el oferente **LNX NETWORK S.R.L.**

En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Notas NCEO N° 1109/2025 de fecha 20/10/2025:

1. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a **SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST)**, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.
2. 1 y 2: Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: Curriculum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forénsica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y

COMITÉ DE  
EVALUACIÓN DE OFERTAS

Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture & Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados. Copia de cédula de identidad. Observación: Observación: Deberá indicar el nombre del técnico que será el coordinador: **Presentar documentos respaldatorios (certificados/constancias de trabajo) que comprueben la experiencia de todos los técnicos propuestos para los puntos 1 y 2 de los requisitos de capacidad técnica.-**

3. Presentar planilla de precios en formato digital (pen drive o cd) preferentemente en formato Excel

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N° 187/2025** de fecha **23/10/2025**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en el PBC.-

**4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 7021/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024**

En virtud a lo establecido en la Artículo 21° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” en concordancia con el Art. 34° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se solicitó por notas NCEO N° 1237/2025 a la Dirección de Compensaciones del Personal dependiente de la Dirección General de Capital Humano, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de la menor oferta que ha calificado en la etapa de evaluación documental: **ONE S.A.-**

Al respecto, por Memo de la Dirección de Compensaciones del Personal N°1037/2025 de fecha **30/10/2025**, se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas.-

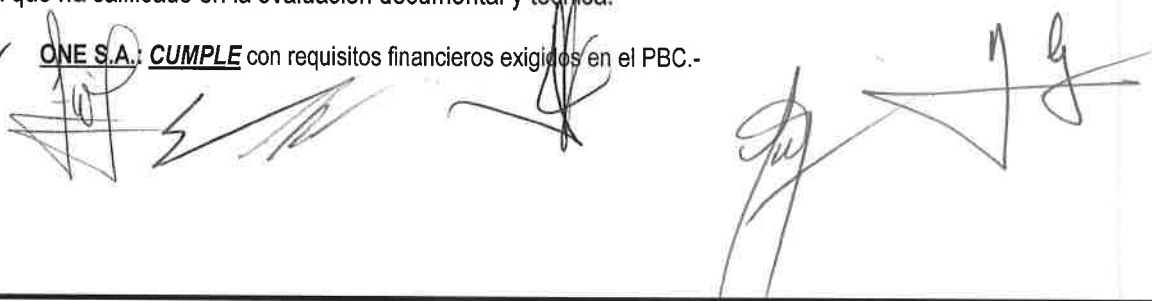
**5. EVALUACIÓN TÉCNICA**

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de los Informes Técnicos realizados por técnicos de la Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, remitidos en fecha **17/10/2025** y **23/10/2025** que forman parte integral del presente ICEO y en las cuales se indica la evaluación de la menor oferta que ha calificado en la etapa de valoración documental: **ONE S.A.: CUMPLE**, con requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC.-

**6. EVALUACIÓN FINANCIERA**

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero remitido por la División de Archivo Contable y Patrimonial en fecha **23/10/2025**, que forma parte integral del presente ICEO y en el cual se indica la calificación de la menor oferta que ha calificado en la evaluación documental y técnica:

✓ **ONE S.A.: CUMPLE** con requisitos financieros exigidos en el PBC.-





## 7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de Ofertas.

En la página web del MIC [http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO\\_CO.RPT\\_CON\\_CONSULTA\\_PUBLIC.show](http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show), se ha verificado que todos de los oferentes cuentan con el Certificado de Producto y Empleo Nacional



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY

PARAGUAY TETÁ MBA'E APOPY HA NEMU MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Trámite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	209000	463286	1065521	VerCertificado	Autorizado, 09/10/2025 09:22:34	800640411	ONE S.A.
Servicio	208352	463286	1064336	VerCertificado	Autorizado, 06/10/2025 21:49:19	800671791	LNX NETWORK S.R.L.
Servicio	208109	463286	1063818	VerCertificado	Autorizado, 06/10/2025 08:48:37	800708990	CORPORATION SEKLURA S.A.C.E I.
Servicio	208020	463286	1064990	VerCertificado	Autorizado, 06/10/2025 07:27:35	800608585	TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Servicio	207332	463286	1063189	VerCertificado	Autorizado, 30/09/2025 14:49:02	800488369	GRUPO HORUS S.A

Total Row Count in Report- 5  
Row(s) 1 - 5

### ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS SIGUIENDO EL ORDEN DE MENOR A MAYOR

La **menor oferta** corresponde al oferente **ONE S.A.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente **ONE S.A.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del presente proceso a la oferta presentada por **ONE S.A.** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

## 8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID 463.286:**

- **ADJUDICAR** el presente proceso a la oferta presentada por **ONE S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Total de ₡ 682.823.952 (guaraníes seiscientos ochenta y dos millones ochocientos veintitrés novecientos cincuenta y dos)**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses contados a partir de la puesta a punto de la infraestructura y procesos necesarios para la provisión efectiva del servicio SOC (esto en ningún caso podrá exceder los 30 días corridos a partir de la firma del contrato):**

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Ítem	Código Catálogo	Nombre	Cantidad	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario Ofertado	Monto
1	81111805-004	Mantenimiento y actualización de software En catálogo: Mantenimiento y actualización de software	36	Procedencia: Paraguay	209.000	18.967.332	682.823.952
<b>Monto total propuesto a adjudicar - ONE S.A.</b>							<b>682.823.952</b>

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Zulma Villalba Sotelo  
 Director D.A.I.  
 Dirección Gral. de P.A.

*[Handwritten signature]*  
 Lic. DIEGO ESCURRA  
 Asesor - Presidencia C.S.J.

*[Handwritten signature]*  
 ABG. Gustavo Gorostiaga Boggino  
 Director Interino  
 ASUNTOS JURÍDICOS

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Luis Ruiz Díaz

*[Handwritten signature]*  
 Abg. Mirko Duré  
 Director Gral. de Administración y Finanzas

*[Handwritten signature]*  
 DRA. ECON. LUZ R. ANTÚNEZ  
 Directora Financiera CSJ

01

**ANEXO A:**

**ACTA DE  
APERTURA  
DE OFERTAS**

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del Acta:

ID	463286				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	9-October-2025	HORA APERTURA	11:30	HORA FIN	12:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	\$actaApertura.lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	FERNANDO DE JESUS MENDEZ ESCOBAR				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	ABG. SILVIA SENA - JEFA DEL DPTO. DE LICITACIÓN				

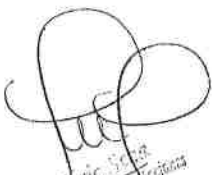
### 2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80064041-1	ONE S.A.	administracion@onesa.com.py
2	80067179-1	LNX NETWORK S.R.L.	administracion@lnxnetwork.com
3	80070889-0	Corporation Sekiura S.A.C.E.I	info@seklura.com.py

### 3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos



U.D.C. - Dpto. de Licitación  
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar  
U.D.C. - Dpto. de Licitación  
Corte Suprema de Justicia

presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ONE S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 682.823.952 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 50.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 17/05/2026, 220 días
LNX NETWORK S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 882.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 45.500.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 6/04/2026, 179 días
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 752.400.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 50.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 7/04/2026, 180 días

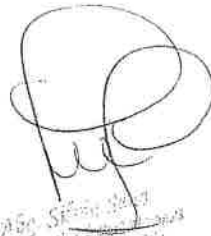
Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
ONE S.A.		NO	Registro Proveedor
LNX NETWORK S.R.L.		NO	Registro Proveedor
Corporation Sekiura S.A.C.E.I	1863841	NO	Registro Proveedor

**Observaciones de oferentes**


No hubo observaciones de oferentes.

**4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:**

Oferente: 80064041-1 - ONE S.A.



80064041-1  
ONE S.A.  
Calle 14 de Mayo 1234  
Montevideo, Uruguay



Fernando Méndez Escobar  
U.O.C. - Dpto. de Licitación  
Corre Suprema de Justicia

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social - Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. - Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py). - Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. - Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE. - Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024. - Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (treinta y seis) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024. - Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST), que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año. - 1 y 2: Planel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: * Curriculum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forénsica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture &amp; Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados. * Copia de cédula de identidad. * Observación: Deberá indicar el nombre del técnico que será el coordinador. - Certificación ISO 27001 de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. - Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a que serán de su entera responsabilidad, todos aquellos daños a los bienes, infraestructura o sistemas de la convocante, resultantes de hechos voluntarios e involuntarios, causados por la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la institución. - Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Corte Suprema de Justicia. - Constancia de visita técnica de las instalaciones expedida por la Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. No se aceptará declaración jurada de conocer las instalaciones. - Declaración Jurada de que cumple con las Especificaciones Técnicas. - Presentar planilla de precios en formato digital</p>	Convocante	4758765 - GUSTAVO RAMON ZARACHO BRITOS	2025-10-09 11:46:17

Handwritten signature and official stamp of the Corte Suprema de Justicia.

Fernando Méndez Escobar  
 U.O.C. - Dpto. de Licitación  
 Corte Suprema de Justicia

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
(pen drive o cd) preferentemente en formato Excel.			

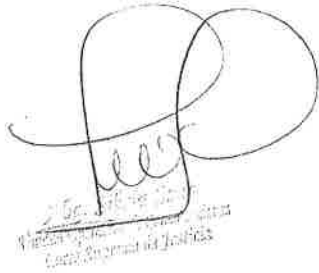
Oferente: 80067179-1 - LNX NETWORK S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta todos los documentos SUSTANCIALES. Sin Observaciones.	Convocante	3910537 - FERNANDO DE JESUS MENDEZ ESCOBAR	2025-10-13 13:16:03

Oferente: 80070889-0 - Corporation Sekiura S.A.C.E.I

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta todos los documentos SUSTANCIALES. No presenta: - 1 y 2: Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: Curriculum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forénsica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture & Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados. Copia de cédula de identidad.	Convocante	3910537 - FERNANDO DE JESUS MENDEZ ESCOBAR	2025-10-13 13:09:20

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:30 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Handwritten signature of Fernando Méndez Escobar, with a faint stamp of the Corte Suprema de Justicia below it.

Fernando Méndez Escobar  
U.O.C. - Depto. de Licitación  
Corte Suprema de Justicia

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del Acta:

ID	463286				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	9-October-2025	HORA APERTURA	11:30	HORA FIN	12:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	\$actaApertura.lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	GUSTAVO RAMON ZARACHO BRITOS				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	ABG. SILVIA SENA - JEFA DEL DPTO. DE LICITACIÓN GIMENA DURE - REPRESENTANTE DE LA DIR. DE CONTRALORIA INTERNA NICOLE MORINIGO - REPRESENTANTE DE LA DIR. DE CONTRALORIA INTERNA				


### 2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

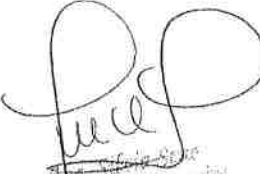
1	80064041-1	ONE S.A.	administracion@onesa.com.py
---	------------	----------	-----------------------------

### 3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

  
 Gustavo Zaracho Brito:  
 UOC - Dpto. de Licitación  
 Corte Suprema de Justicia

  
 Nicole Abigail Morinigo  
 Asistente  
 Dirección de Contraloría Interna

  
 Gimena Dure  
 Dpto. Control de Gestión Administrativa  
 Dirección de Contraloría Interna

  
 Gimena Dure  
 Dpto. Control de Gestión Administrativa  
 Dirección de Contraloría Interna

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ONE S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 682.823.952 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 50.000.000 Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 17/05/2026, 220 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
ONE S.A.		NO	Registro Proveedor

**Observaciones de oferentes**


No hubo observaciones de oferentes.

**4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:**

Oferente: 80064041-1 - ONE S.A.

  
 Gustavo Zaracho Brito  
 LIC - Dpto. de Licitación  
 Centro Superior de Justicia

  
 Nicole Abigail Morínigo  
 Asistente  
 Dirección de Contraloría Interna

  
 ONE S.A.  
 Calle 14 de Mayo 1400, Montevideo, Uruguay

  
 Gimena Duré  
 Dpto. Control de Gestión Administrativa  
 Dirección de Contraloría Interna

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social - Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. - Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py). - Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. - Formulario 501 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE. - Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2022, 2023, 2024. - Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los 36 (treinta y seis) meses, correspondiente a los años 2022, 2023, 2024. - Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST), que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año. - 1 y 2: Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: * Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forénsica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture &amp; Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados. * Copia de cédula de identidad. * Observación: Deberá indicar el nombre del técnico que será el coordinador. - Certificación ISO 27001 de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. - Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a que serán de su entera responsabilidad, todos aquellos daños a los bienes, infraestructura o sistemas de la convocante, resultantes de hechos voluntarios e involuntarios, causados por la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la institución. - Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Corte Suprema de Justicia. - Constancia de visita técnica de las instalaciones expedida por la Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. No se aceptará declaración jurada de conocer las instalaciones. - Declaración Jurada de que cumple con las Especificaciones Técnicas. - Presentar planilla de precios en formato digital</p>	Convocante	4758765 - GUSTAVO RAMON ZARACHO BRITOS	2025-10-09 11:46:17

*Gustavo Zaracho Britos*  
 VOC - Dpto. de Licitación  
 Corte Suprema de Justicia

*Nicole Abigall Morinigo*  
 Nicole Abigall Morinigo  
 Asistente  
 Dirección de Contraloría Interna

*[Handwritten Signature]*  
 Dpto. Control de Gestión Administrativa  
 Corte Suprema de Justicia

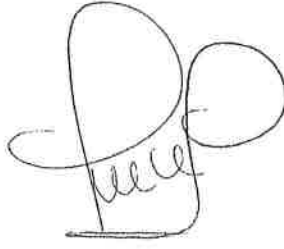
*Gimena Durá*  
 Dpto. Control de Gestión Administrativa  
 Corte Suprema de Justicia

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
(pen drive o cd) preferentemente en formato Excel.			

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:30 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Gustavo Zaracho Britos  
UOC - Dpto. de Licitación  
Corte Suprema de Justicia



Abg. Silvia Sosa  
Unidad Operativa de Contratación  
Corte Suprema de Justicia



Nicole Abigail Morinigo  
Asistente  
Dirección de Contraloría Interna



Gimena Duré  
Dpto. Control de Gestión Administrativa  
Dirección de Contraloría Interna

06

**ANEXO B:**

**INFORME DE  
EVALUACIÓN  
DOCUMENTAL**



# DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

Asunción, 23 de octubre de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 187/2025

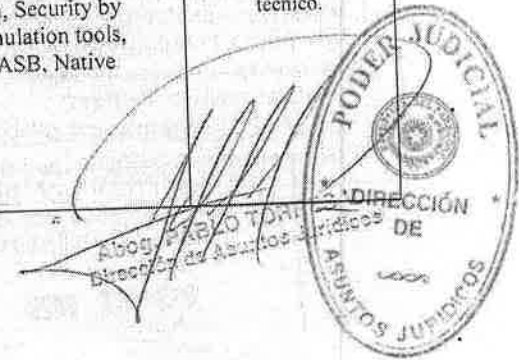
## SEÑORES COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Pablo José Torres Valdez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1141/2025, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" - ID N° 463.286, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional, en los siguientes términos:

### ONE S.A.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
<b>Capacidad Financiera</b>	
Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	CUMPLE
Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
<b>Experiencia Requerida</b>	
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST), que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.	PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN. Sujeto a informe técnico.
<b>Capacidad Técnica</b>	
Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: - Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forensica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture & Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados. - Copia de cédula de identidad. Observación: Deberá indicar el nombre del técnico que será el coordinador.	PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN. Sujeto a informe técnico.

Abg. PABLO TORRES VALDEZ  
Director de Asuntos Jurídicos



UPREM  
EVALUACION  
23 OCT



**DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS**

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

Certificación ISO 27001 de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a que serán de su entera responsabilidad, todos aquellos daños a los bienes, infraestructura o sistemas de la convocante, resultantes de hechos voluntarios e involuntarios, causados por la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la institución.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Corte Suprema de Justicia.	CUMPLE
Constancia de visita técnica de las instalaciones expedida por la Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. No se aceptará declaración jurada de conocer las instalaciones.	CUMPLE
Declaración Jurada de que cumple con las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Presentar planilla de precios en formato digital (pen drive o cd) preferentemente en formato Excel.	CUMPLE

**LNX NETWORK S.R.L.**

<b>Experiencia Requerida</b>	
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST), que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.	PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN. Sujeto a informe técnico.
<b>Capacidad Técnica</b>	
Presentar planilla de precios en formato digital (pen drive o cd) preferentemente en formato Excel.	CUMPLE

**CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.**

<b>Capacidad Financiera</b>	
Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
<b>Capacidad Técnica</b>	
Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curriculum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forénsica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture &amp; Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados.</li> <li>- Copia de cédula de identidad.</li> </ul> Observación: Deberá indicar el nombre del técnico que será el coordinador.	PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN. Sujeto a informe técnico.
Presentar planilla de precios en formato digital (pen drive o cd) preferentemente en formato Excel.	CUMPLE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MESA DE ENTRADA

23 OCT. 2025

Firma: *[Signature]* Hora: 13:30  
Aclaración: *[Signature]*

Abog. PABLO GONZALEZ V.  
Dirección de Asuntos Jurídicos





Poder Judicial  
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

Asunción, 27 de octubre de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 195/2025

**SEÑORES**  
**COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Abg. Pablo José Torres Valdez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1196/2024, en referencia al llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - ID 463.286, a objeto de emitir Evaluación Documental resultante de la verificación de las Garantías de Mantenimiento de Oferta, en los siguientes términos:

**ONE S.A.**

Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

**LNX NETWORK S.R.L.**

Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	<b>PRESENTA</b> Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta escaneada con firma ológrafa.
--	---

**CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.**

Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

Atentamente. –

Abog. PABLO TORRES V.  
Dirección de Asuntos Jurídicos

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**  
**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**MESA DE ENTRADA**  
**27 OCT. 2025**  
Firma: *Pablo Roman Sosa* Hora: 12:00  
Aclaración: **Pablo Roman Sosa**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**



Poder Judicial  
Corte Suprema de Justicia

**DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS**

M.R.A y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur  
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

236

Asunción, 17 de octubre de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 171/25.

**Señores**  
**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Abg. Pablo José Torres Valdez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1056/2025, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.286, a objeto de remitir el Informe de Evaluación Documental de la oferta presentada por los oferentes 1. ONE S.A.; 2. LNX NETWORK S.R.L.; 3. CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I. conforme al cuadro excel que se adjunta. -

Sin otro particular, me despido deferentemente.

*Abog. PABLO TORRES V.*  
Dirección de Asuntos Jurídicos

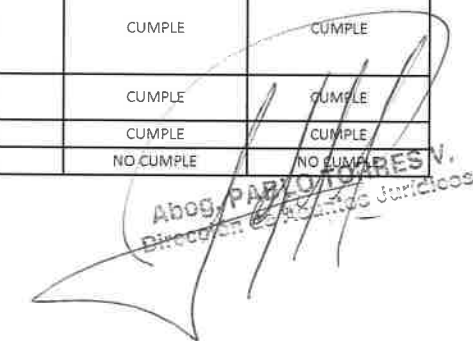
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
MESA DE ENTRADA  
17 OCT. 2025  
Firma: *[Signature]* Hora: 09:31  
Aclaración: *[Signature]*  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463286			
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	ONE S.A.	LNX NETWORK S.R.L.	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>8. Documentos legales. Oferentes</b>			
<b>8.2. Personas Jurídicas.</b>			
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Capacidad Financiera</b>			
1. Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. Presenta Formulario 500 correspondiente al Ejercicio 2024, no así, los formularios correspondientes a los Ejercicios 2022 y 2023.
<b>Experiencia Requerida</b>			
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST), que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE


  
**PABLO TORRES V.**
  
 Director de Asesorías Jurídicas

235

<b>Capacidad Técnica</b>			
<p>1 y 2: Plantel técnico solicitado: Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figure todo el personal propuesto y se deberá acompañar con la siguiente documentación:</p> <p>- Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional y la experiencia en cualquiera de los siguientes rubros de seguridad de la información y/o ciberseguridad: SIEM, Forénsica digital (Forensic Tools), Respuesta a Incidentes (Incident Response Tools), Inteligencia de amenazas, orquestación y automatización de respuesta, auditoría de vulnerabilidades, administración de logs (Log Management tools), Virtualización, Gestión de identidad y Accesos, Emulación de adversarios, SOAR, UTM, Firewalls, Vulnerability Management tools, Cyberthreat Intelligence Platform, Security by Deception tools, Traffic Capture &amp; Flow Analyses, Adversary Emulation/Simulation tools, DFIR stacks/tools, SASE, plataformas o herramientas de Zero Trust, IAM, CASB, Native Virtualization Platforms, Switching/Routing Intermediate u otros tipos de herramientas/tecnologías asociados.</p> <p>- Copia de cédula de identidad.</p> <p><b>Observación: Deberá indicar el nombre del técnico que será el coordinador.</b></p>	NO CUMPLE	PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN. Sujeto a informe técnico.	NO CUMPLE
3. Certificación ISO 27001 de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a que serán de su entera responsabilidad, todos aquellos daños a los bienes, infraestructura o sistemas de la convocante, resultantes de hechos voluntarios e involuntarios, causados por la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la institución.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de la Corte Suprema de Justicia.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Constancia de visita técnica de las instalaciones expedida por la Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. No se aceptará declaración jurada de conocer las instalaciones.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de que cumple con las Especificaciones Técnicas.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Presentar planilla de precios en formato digital (pen drive o cd) preferentemente en formato Excel.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE


  
 ABOG. PARALELARES V.
   
 Dirección de Asesoría Jurídica

**ANEXO C:**

**INFORME DE  
EVALUACIÓN  
TÉCNICA**



**CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA**

Dirección General de Tecnología de la  
Información y las Comunicaciones




Compromiso con la gente

Asunción, 23 de octubre de 2025

**Señor  
Abg Mirko Duré, Coordinador  
Comité de Evaluación de Ofertas  
Presente**

Me dirijo a Ud., en referencia al llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N°79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" – ID N° 463.286, a los efectos de remitir el informe técnico final.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

  
Lic. Luis Ruiz Díaz



INFORME TÉCNICO FINAL de fecha: 23/10/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N°79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" – ID N° 463.286

ONE S.A.

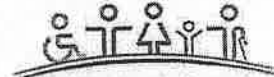
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
<p>Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST), que podrán corresponder tanto a Instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.</p>	<p>Presenta Contrato N° 28/2023 (Hoja 41) y Contrato N° 49/2023 (Hoja 44). Cumple.</p>
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
<p>1. Deberá contar con al menos 4 (cuatro) técnicos encargados del monitoreo con experiencia comprobable de al menos 2 (dos) años en seguridad de la Información y/o ciberseguridad; los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa y deberán figurar en la Planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la apertura de ofertas.</p>	<p>Presenta CV, constancia laboral, cursos y planilla IPS (Hojas 54 a la 74). Cumple.</p>
<p>2. Deberá contar con 1 (un) coordinador técnico, con experiencia comprobable de al menos 2 (dos) años en seguridad de la Información y/o ciberseguridad; el mismo deberá formar parte del plantel de la empresa y deberá figurar en la Planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la Apertura de Ofertas y cumplir con las siguientes funciones:</p> <p>* Cumplir el papel de nexo entre el oferente y la CSJ. * Controlar que el personal de monitoreo cumpla con los procedimientos de gestión de eventos de monitoreo y seguridad acordados con la CSJ. * Presentar Informes mensuales de monitoreo y cuando sea requerido por la CSJ.</p> <p><b>Observación: El coordinador técnico podrá formar parte de los técnicos encargados del monitoreo.</b></p>	<p>Presenta CV, constancia laboral, cursos y planilla IPS (Hojas 49 a la 53). Cumple.</p>
<p>3. El oferente deberá contar con certificación ISO 27001 de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.</p>	<p>Presenta (Hoja 76 y 77). Cumple.</p>
<p>4. El oferente se compromete a que serán de su entera responsabilidad, todos aquellos daños a los bienes, infraestructura o sistemas de la convocante, resultantes de hechos voluntarios e involuntarios, causados por la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la institución.</p>	<p>Presenta (Hoja 78). Cumple.</p>
<p>5. El oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de Corte Suprema de Justicia.</p>	<p>Presenta (Hoja 79). Cumple.</p>
<p>6. Deberá realizar una visita e Inspección a las instalaciones.</p>	<p>Presenta (Hoja 80). Cumple.</p>
<p>7. Deberá cumplir con las especificaciones técnicas.</p>	<p>Presenta (Hojas 81 al 85). Cumple.</p>
<p>8. Deberá presentar la Planilla de Precios en formato digital.</p>	<p>Presenta. Cumple.</p>
<p>Obs. El oferente con el menor precio cumple con todos los requisitos solicitados en el presente llamado, por lo cual no se realiza la evaluación de las demás ofertas.</p>	

Lic. Luis Ramirez Diaz



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones



Compromiso con la gente

Asunción, 17 de octubre de 2025

Señor  
Abg Mirko Duré, Coordinador  
Comité de Evaluación de Ofertas  
Presente

Me dirijo a Ud., en referencia al llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N°79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" – ID N° 463.286, a los efectos de remitir el informe técnico preliminar y solicitar amablemente considerar un plazo extendido para la entrega de las documentaciones solicitadas en el presente informe. Esto teniendo en cuenta que se solicitan constancias laborales de los técnicos propuestos que no dependen de los oferentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

  
Lic. Luis Ruiz Díaz



INFORME TÉCNICO PRELIMINAR de fecha: 17/10/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N°79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" – ID N° 463.286

	ONE S.A.	LNX NETWORK S.R.L.	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
<b>Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia</b>			
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a SERVICIOS GESTIONADOS DE CIBERSEGURIDAD Y/O AUDITORIAS DE VULNERABILIDADES Y/O SERVICIOS DE SOC Y/O RESPUESTAS A INCIDENTES Y/O PRUEBAS DE INTRUSIÓN (PENTEST), que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al período comprendido entre los últimos 5 (cinco) años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura por año.	No presenta, solicitar documentos.	No presenta, Solicitar.	Cumple.
<b>Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica</b>			
1. Deberá contar con al menos 4 (cuatro) técnicos encargados del monitoreo con experiencia comprobable de al menos 2 (dos) años en seguridad de la información y/o ciberseguridad; los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa y deberán figurar en la Planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la apertura de ofertas.	Solicitar documentos respaldatorios que avalen la experiencia (certificados de trabajo), Curriculum vitae y Planilla de IPS.	Solicitar documentos respaldatorios que avalen la experiencia (certificados de trabajo).	Solicitar documentos respaldatorios que avalen la experiencia (certificados de trabajo), Curriculum vitae y Planilla de IPS.
2. Deberá contar con 1 (un) coordinador técnico, con experiencia comprobable de al menos 2 (dos) años en seguridad de la información y/o ciberseguridad; el mismo deberá formar parte del plantel de la empresa y deberá figurar en la Planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la Apertura de Ofertas y cumplir con las siguientes funciones: * Cumplir el papel de nexo entre el oferente y la CSI. * Controlar que el personal de monitoreo cumpla con los procedimientos de gestión de eventos de monitoreo y seguridad acordados con la CSI. * Presentar informes mensuales de monitoreo y cuando sea requerido por la CSI. <i>Observación: El coordinador técnico podrá formar parte de los técnicos encargados del monitoreo.</i>	Solicitar documentos respaldatorios que avalen la experiencia (certificados de trabajo), Curriculum vitae y Planilla de IPS.	Solicitar documentos respaldatorios que avalen la experiencia (certificados de trabajo).	Solicitar documentos respaldatorios que avalen la experiencia (certificados de trabajo), Curriculum vitae y Planilla de IPS.
3. El oferente deberá contar con certificación ISO 27001 de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.	No presenta, solicitar documentos.	Presenta, cumple.	Presenta, cumple.
4. El oferente se compromete a que serán de su entera responsabilidad, todos aquellos daños a los bienes, infraestructura o sistemas de la convocante, resultantes de hechos voluntarios e involuntarios, causados por la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la institución.	No presenta, solicitar documentos.	Presenta, cumple.	Presenta, cumple.
5. El oferente se compromete a no utilizar, disponer, divulgar, difundir a ninguna otra institución o persona, ni antes ni durante ni después de la prestación de servicios, información alguna a la que haya podido tener acceso mediante esta contratación, debiendo ser considerada toda esta información como de estricta y absoluta confidencialidad sobre los datos almacenados y la arquitectura tecnológica de Corte Suprema de Justicia.	No presenta, solicitar documentos.	Presenta, cumple.	Presenta, cumple.
6. Deberá realizar una visita e inspección a las instalaciones.	No presenta, solicitar documentos.	Presenta, cumple.	Presenta, cumple.
7. Deberá cumplir con las especificaciones técnicas.	No presenta, solicitar documentos.	Presenta, cumple.	Presenta, cumple.
8. Deberá presentar la Planilla de Precios en formato digital.	No presenta, solicitar documentos.	No presenta, solicitar documentos.	No presenta, solicitar documentos.

Lic. Luis Ruiz Díaz  
 17 OCT. 2025  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
 DIVISION DE LICITACION DEL  
 MINISTERIO DE ENTRADAS

14

**ANEXO D:**

**INFORME DE  
EVALUACIÓN  
FINANCIERA**



# CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN CONTABLE Y PATRIMONIAL

DEPARTAMENTO DE REGISTRACIÓN CONTABLE

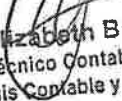
DIVISIÓN ARCHIVO CONTABLE Y PATRIMONIAL

## PAC SBEN N° 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 463.286

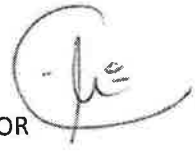
**CONCLUSIÓN:** Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **ONE S.A. :** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados: Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales.
- **LNX NETWORK S.R.L.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados: Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales.
- **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados: Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales.

HECHO POR

  
C.P. Elizabeth Barrozo  
Técnico Contable  
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR

  
Lic. Luján Armoa Bernal  
Técnico Contable  
Div. Análisis Contable y Patrimonial

Fecha: 23/10/2025



**Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de las Empresas Oferentes**

PAC N° 79/2025

FECHA: 23/10/2025

Indice de Liquidez	ONE S.A.			LNX NETWORK S.R.L.			CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.			
	Años	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Activo Corriente		14.925.755.893	18.626.114.536	9.674.782.204	438.324.773	484.726.348	635.587.769	5.926.595.553	6.790.123.192	12.354.325.728
Pasivo Corriente		2.595.296.175	8.295.185.737	4.213.504.551	1	1	1	4.166.606.289	3.225.777.695	6.376.889.481
Coefficiente		5,75	2,25	2,30	438324773,00	484726348,00	635587769,00	1,42	2,10	1,94
Promedio		3,43			519546296,67			1,82		
<b>Indice de Endeudamiento</b>										
Años	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	
Pasivo Total	2.595.296.175	8.295.185.737	5.329.182.882	0	0	0	4.166.606.289	3.225.777.695	6.376.889.481	
Activo Total	15.575.312.070	22.319.179.869	13.871.135.687	438.324.773	484.726.348	635.587.769	10.158.501.507	11.603.826.177	17.539.227.475	
Coefficiente	0,17	0,37	0,38	0,00	0,00	0,00	0,41	0,28	0,36	
Promedio	0,31			0,00			0,35			
<b>Indice de Rentabilidad</b>										
Años	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024	
Utilidad después del Impuesto	5.419.960.083	4.343.978.237	4.397.958.673	77.735.392	46.401.575	475.587.769	2.314.252.009	2.386.153.264	2.784.289.512	
Capital	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	15.000.000	70.000.000	140.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	
Coefficiente	4,52	3,62	3,66	5,18	0,66	3,40	0,89	0,92	1,07	
Promedio	3,93			3,08			0,96			

Resumen de Promedios de los tres últimos años				
RATIOS	ONE S.A.	LNX NETWORK S.R.L.	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	3,43	519546296,67	1,82	Igual o mayor que 1
Indice de Endeudamiento	0,31	0,00	0,35	No deberá ser mayor a 0,80
Indice de Rentabilidad	3,93	3,08	0,96	No deberá ser negativo

HECHO POR

C.P. Elizabeth Barrozo  
Técnico Contable  
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR

Lic. Luján Armoa Bernal  
Técnico Contable  
Div. Análisis Contable y Patrimonial

**ANEXO E:**

**CUADRO  
COMPARATIVO  
DE OFERTAS**

**CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**

**SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL - PAC N° 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID: 463286**

GRUPO N° 1 - CONTRATACION DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM					ONE S.A.					CORPORATION SEKIRA S.A.C.E.I.					LNX NETWORK S.R.L.							
Ítem	Código Catálogo	Nombre	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario Ofertado	Monto	% de variación con respecto al precio referencial unitario	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto	% de variación con respecto al precio referencial unitario	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto	% de variación con respecto al precio referencial unitario			
1	81113805-004	Mantenimiento y actualización de software En catálogo: Mantenimiento y actualización de software	36	25.256.101	Procedencia: Paraguai	209.000	18.967.332	682.823.952	-24,90%	Procedencia: Paraguai	209.000	20.900.000	752.400.000	-17,25%	Procedencia: Paraguai	209.000	24.500.000	882.000.000	-2,99%			
							<b>Total por Grupo:</b>	<b>682.823.952</b>								<b>Total por Grupo:</b>	<b>752.400.000</b>					
							<b>Total General Calculado:</b>	<b>682.823.952</b>								<b>Total General Calculado:</b>	<b>752.400.000</b>					
																<b>Total General Calculado:</b>	<b>882.000.000</b>					

*Manuelito*

**CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**

**SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL - PAC N° 79/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID: 463286**

GRUPO N° 1 - CONTRATACION DE SERVICIO EXTERNO DE UN SOCAAS (SECURITY OPERATION CENTER AS A SERVICE) - PLURIANUAL - AD REFERENDUM					ONE S.A.					CORPORATION SEKURA S.A.C.E.I.					LNX NETWORK S.RL							
Item	Código Catálogo	Nombre	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario Ofertado	Monto	% de variación con respecto al precio referencial unitario	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto	% de variación con respecto al precio referencial unitario	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto	% de variación con respecto al precio referencial unitario			
1	#1111805-004	Mantenimiento y actualización de software En catálogo: Mantenimiento y actualización de software	36	25.256.101	Procedencia: Paraguay	209.000	18.967.352	682.823.952	-24,90%	Procedencia: Paraguay	209.000	20.900.000	752.400.000	-17,25%	Procedencia: Paraguay	209.000	24.500.000	882.000.000	-2,99%			
							<b>Total por Grupo:</b>	<b>682.823.952</b>								<b>Total por Grupo:</b>	<b>752.400.000</b>					
							<b>Total General Calculado:</b>	<b>682.823.952</b>								<b>Total General Calculado:</b>	<b>752.400.000</b>					
																<b>Total General Calculado:</b>	<b>882.000.000</b>					

*Handwritten signature*